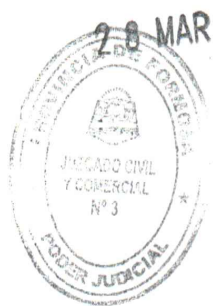


25 FEB 2022
10:54

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín Nº 641 – 1er Piso de esta ciudad, a cargo del Dr. Raúl López Uriburu, Secretaría a cargo del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Francisca Lafarja, L.C. Nº 6.960.007, en los autos caratulados “LAFARJA, FRANCISCA S/ JUICIO SUCESORIO (AB INTESTATO)”, Expte Nº 189 – Año 2.013. Publíquese por tres (3) días en el Diario de Publicaciones Oficiales en esta ciudad y en un diario local.-
Formosa, de de 2.022



28 MAR 2022

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario